



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**
NIT. 800.244.699-7

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 14 DE 2014, "PARA EL SUMINISTRO
E IMPRESION DE VOLANTES CON LOS RESULTADOS DE LA
LOTERIA DEL HUILA. "**

Siendo las 4:40 P.M., del día 08 de Abril de 2014, se recibió la propuesta en original, de la Invitación Pública No.14/2014, de la Empresa **CALICHE IMPRESORES**, la cual fue entregada por el señor: **CARLOS ALBERTO ESCOBAR OCHOA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.403.110 de Bogotá, quien hizo su entrega personal.

En constancia se firma,

QUIEN RECIBE:

LIGIA GARCIA
Secretaria Ejecutiva

QUIEN ENTREGA:

CARLOS ALBERTO ESCOBAR OCHOA





**Caliche
Impresores**
Ideas Todo el Tiempo!

García Solano y Compañía S.A.S.
Nit: 800.110.570 - 0



Certificado CO11/4468

Neiva, 8 de Abril de 2014

Señores
LOTERIA DEL HUILA
PROCESO No. 14-2014
Carrera 4, No. 9-25

Yo LUIS CARLOS GARCIA SOLANO, En mi calidad de representante legal de GARCIA SOLANO Y COMPAÑIA SAS- CALICHE IMPRESORES, con NIT No 800110570-0 De acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de PROCESO Selección Abreviada de Menor Cuantía Número 14-2014, hacemos la siguiente propuesta cuyo objeto es:

“SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE VOLANTES CON LOS RESULTADOS DELJUEGO DE LA LOTERIA DEL HUILA. “Y en caso de que nos sea aceptada por LA LOTERIA DEL HUILA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los sitios de ejecución del objeto contractual y hemos tomado nota cuidadosa de las condiciones que puedan afectar su cumplimiento.
4. Que conocemos las especificaciones de la Invitación Publica y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
5. Que NO hemos sido sancionados, por incumplimiento de contratos, que genere inhabilidad para contratar.
6. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de: Nueve (09) Meses, periodo comprendido para los 40 sorteos del contrato, (Del 4133 del 22 de Abril de 2014 al 4172 del 20 de Enero de 2015).

Calle 6 No. 7 - 100 - Teléfonos: 871 4508 / 871 8542 - Fax: 872 0636 - Móviles: 310 253 1311 / 310 248 5751

E-mail: coordinador.calidad@calicheimpresores.com.co / servicioalcliente@calicheimpresores.com.co
Neiva - Huila

7. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

8. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a presentar la Garantía única, y a suscribir ésta y aquel dentro de los términos señalados para ello.

9. Que el valor de la propuesta es de: **(\$62.720.000)**

10. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.

Atentamente,



LUIS CARLOS GARCÍA SOLANO
C.C: 12.113.339 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL
GARCÍA SOLANO Y COMPAÑÍA - S.A.S – CALICHE IMPRESORES.
NIT: 800110570-0
DIRECCION: calle 6 N° 7 – 100
CIUDAD: Neiva
CORREO ELECTRONICO: gerente@calicheimpresores.com.co



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación:01AF10325020 Fecha: 20140325 Hora: 16:08:11 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : GARCIA SOLANO Y COMPAÑIA S.A.S
SIGLA : CALICHE IMPRESORES
N.I.T.:800110570-0
DIRECCION COMERCIAL:CALLE 6 NO.7-100
BARRIO COMERCIAL: EL CENTRO
FAX COMERCIAL: 8720636
DOMICILIO : NEIVA
TELEFONO COMERCIAL 1: 8714508
TELEFONO COMERCIAL 3: 3102485751
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CALLE. 6 NO.7-100
BARRIO NOTIFICACION: EL CENTRO
MUNICIPIO JUDICIAL: NEIVA
E-MAIL COMERCIAL:gerente@calicheimpresores.com.co
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:gerente@calicheimpresores.com.co
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 8714508
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3102485751
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 8720636

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1811 ACTIVIDADES DE IMPRESION
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5811 EDICION DE LIBROS
ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
7310 PUBLICIDAD
ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00049929 'A F I L I A D O'
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 25 DE OCTUBRE DE 1990
RENOVO EL AÑO 2014 , EL 19 DE MARZO DE 2014

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003053 DE NOTARIA PRIMERA DE NEIVA DEL 1 DE OCTUBRE DE 1990 , INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 1990 BAJO EL NUMERO 00003510 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: GARCIA SOLANO Y CIA. E HIJOS S. EN C.
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001248 DE NOTARIA QUINTA DE NEIVA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1995 , INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00008749 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : GARCIA SOLANO Y CIA. E HIJOS S. EN C. POR EL DE : GARCIA ARTUNDUAGA Y CIA. LTDA.
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001074 DE NOTARIA QUINTA DE NEIVA DEL 3 DE OCTUBRE DE 1996 , INSCRITA EL 10 DE OCTUBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO 00009633 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : GARCIA ARTUNDUAGA Y CIA.

Número de operación:01AF10325020 Fecha: 20140325 Hora: 16:08:11 Pagina : 3

COMUNICACIONES EN POBLACIÓN, COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, COMUNICACIONES INTERPERSONALES. CONSULTORÍA EN SEGUIMIENTOS, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EN POBLACIÓN, CONSULTORÍA, EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉTODOS Y PROGRAMAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES. CONSULTORÍA PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA. CONSULTORÍA PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS, ASESORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE COMUNICACIÓN PARA PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, ASESORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE DISEÑOS PUBLICITARIOS PARA LA COMUNICACIÓN GRAFICA, ASESORÍA PARA EL DISEÑO DE COMUNICACIONES COMERCIALES O NO COMERCIALES PARA PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE EVENTOS, PRODUCTOS Y PERSONAS, ASESORÍA EN EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO APLICADAS A LA COMUNICACIÓN GRAFICA, ASESORÍA EN DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO, MARKETING APLICADAS A LA COMUNICACIÓN GRAFICA, DISEÑOS PUBLICITARIOS Y GRÁFICOS DE IMÁGENES CORPORATIVAS, ELEMENTOS INSTITUCIONES, VALLAS, PENDONES, BROCHURES, EVENTOS, CAMPAÑAS POLÍTICAS, CAMPAÑAS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD, DISEÑO PUBLICITARIO Y GRAFICO DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN GRAFICA PARA LA PROMOCIÓN Y LA PUBLICIDAD Y MATERIAL P. O. P DISEÑO DE PRESENTACIONES EMPRESARIALES PARA EXHIBICIÓN Y COMUNICACIÓN POR ACETATOS, VIDEOBEAM, PROYECTORES, FILMINAS O TRANSFERENCIAS; DISEÑO DE PAGINA WEB Y SUS DERIVADOS, ASESORÍA EN DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL, COMO CARATULAS, LIBROS, TEXTOS, REVISTAS, INFORMES, CARTILLAS, ETC .. IMPRESOS O EN VERSIONES DIGITALES GRABADOS EN DISQUETES, ZIPS, DISCOS ÓPTICOS, CD-ROOMS, IGUALMENTE EN LA LÍNEA DE PERIÓDICOS, BOLETINES, CIRCULARES, MAGAZINES, ETC. ASESORÍA EN SERVICIOS EDITORIALES, CORRECCIÓN DE ESTILO, ORTOGRAFÍA, SEMÁNTICA, SINTAXIS, TRAMITES ANTES ENTIDADES, ETC. SERVICIO DE QUEMADO DE CD-ROOM, SERVICIO DE CONSECUICIÓN DE MODELOS, FOTÓGRAFOS, ILUSTRADORES, DIBUJANTES, PINTORES, CARICATURISTAS, REDACTORES, LITERATOS, LINGÜISTAS, MERCADOTECNISTAS, COMUNICADORES, PUBLICISTAS, MATERIALES DE SOPORTE, CONSECUICIÓN DE FOTOGRAFÍA, INVESTIGACIÓN DE ARCHIVOS Y DEMÁS DISCIPLINAS QUE TENGAN QUE VER CON LA COMUNICACIÓN, LA PUBLICIDAD Y LA PROMOCIÓN, ASESORÍA EN DISEÑO, RECOLECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAPAS Y CARTOGRAFÍA, PARA PROMOCIÓN E INFORMACIÓN, SERVICIOS DE DIAGRAMACIÓN EDITORIAL, RETOQUE FOTOGRÁFICO, SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y DISEÑO DE FORMATOS PARA CONTROL DE PROCESOS EN INDUSTRIA, COMERCIO Y ENTIDADES PARA CERTIFICACIONES ISO Y MEJORAMIENTO CONTINUO, PROVEER ARTÍCULOS Y ELEMENTOS PRODUCIDOS O NO POR LA SOCIEDAD, EN: MATERIAS PLÁSTICAS, MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, MATERIAS DE CAUCHO, PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS, CELULÓSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN Y SUS APLICACIONES, PRODUCTOS EDITORIALES DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS, MATERIALES TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, HILADOS DE PAPEL, MATERIALES O FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES, ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS, MATERIALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO O DE ACERO O ALUMINIO, MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES, MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, ANUNCIOS, LETREROS, PLACAS INDICADORAS, AVISAS LUMINOSOS, ARTÍCULOS SIMILARES Y CONSTRUCCIONES SIMILARES, VALAS, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTES, MANUFACTURAS DIVERSAS; ELABORACIÓN DE CAJAS DE CARTÓN CORRUGADO, EMPAQUES Y SUMINISTROS DE OFICINA.
EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO PODRÁ



No. 1161257

Número de operación:01AF10325020 Fecha: 20140325 Hora: 16:08:11 Pagina : 5

DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 , INSCRITA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00019567 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S) :
NOMBRE IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE
ABELLO DE GARCIA ROSA ELVIRA C.C.00036151181

CERTIFICA :

ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.- LA SOCIEDAD TENDRA UN ORGANO DE DIRECCION, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORIA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, TENDRA UN SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : GARCIA SOLANO Y COMPAÑIA S.A.S.

MATRICULA NO. 00049930

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12113339**

GARCIA SOLANO
 APELLIDOS

LUIS CARLOS
 NOMBRES


 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1956**

NEIVA
 (HUILA)

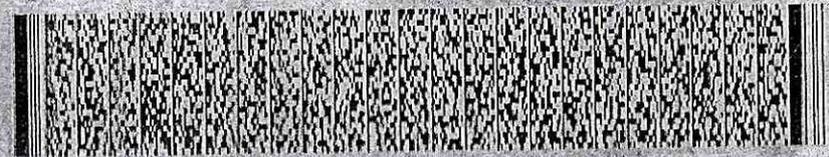
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

09-SEP-1977 NEIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



A-1900100-50087031-M-0012113339-20010525 0113101145A 01 098478783



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/04/2014 a las 14:38:08 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 1213339 y Nombres: GALLEGO ADARVE JUAN BERARDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 24-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (57) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 • E-mail: lineadirecta@polkto.gov.co

Prosperidad
para todos



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 55390377



WEB
14:47:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de abril del 2014

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GARCIA ARTUNDUAGA Y CIA LTDA identificado(a) con NIT número 800110570:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

8

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 55390345



WEB
14:47:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de abril del 2014

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS GARCIA SOLANO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12113339:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 4 de abril de 2014, a las 14:48:31, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	800110570
No. Identificación R/L	12.113.339
Código de Verificación	265964832014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

DIANA DEL PILAR AMÉZQUITA BELTRÁN

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14237552747



(415)7707212489984(8020) 000001423755274 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 1 0 5 7 0 - 0
6. DV: 0
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Neiva
14. Buzón electrónico: 13

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de Identificación:
27. Fecha expedición:
Lugar de expedición: 28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: GARCIA SOLANO Y COMPAÑIA S A S
36. Nombre comercial: GARCIA SOLANO Y COMPAÑIA S A S
37. Sigla: CALICHE IMPRESORES

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: 1 6 9 Huila
40. Ciudad/Municipio: 4 1 Neiva 0 0 1

41. Dirección: CL 6 7 100

42. Correo electrónico: gerente@calcheimpresores.com.co
43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1: 9 8 8 7 1 4 5 0 8
45. Teléfono 2: 3 1 0 2 4 8 5 7 5 1

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código: 1 8 1 1, 47. Fecha inicio actividad: 1 9 9 0 1 0 2 5
Actividad secundaria: 48. Código: 5 8 1 1, 49. Fecha inicio actividad: 7 9 9 0 0 1 2 5
Otras actividades: 50. Código: 1 2, 7 3 1 0 4 7 6 1
Ocupación: 51. Código:
52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
5, 7, 9, 1, 1, 8, 1, 4, 1, 0

- 05- Impo. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
- 11- Ventas régimen común
- 08- Retención timbre nacional
- 14- Informante de exogena
- 10- Usuario aduanero

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3

55. Forma: 56. Tipo:
57. Modo: 1 2 3
58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO
60. No. de Folios: 2 3
61. Fecha: 2 0 1 3 0 4 2 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASTILLO SOTO DIANA CAROLINA
985. Cargo: Punto de Contacto Presencial

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que verificada la información existente en nuestros archivos, correspondientes a la contratación administrativa, se encontró que **GARCIA SOLANO Y COMPAÑÍA SAS**, con NIT 800110570-0, suscribió con la Contraloría de Bogotá, D.C., el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Nº 060 DE 2013
FECHA DE SUSCRIPCION	11 de Octubre de 2013
OBJETO	Contratar los servicios de diseño, diagramación impresión y distribución de dos (2) ediciones trimestrales del periódico institucional "Control Capital" (cada edición con un tiraje de 100.00 ejemplares) de acuerdo a las especificaciones técnicas que se contemplan en los estudios previos y en la ficha técnica, los pliegos de condiciones y la propuesta presentada documentos que hacen parte integral del contrato.
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO y los demás costos directos e indirectos
FECHA DE INICIO	16 de Octubre de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Febrero de 2014
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Contraloría de Bogotá D.C. Nit: 800.245.133.-5 Cra 32 a Nº 26 a -10 Teléfono: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Que una vez verificada la carpeta Contractual se evidenció que la supervisora del contrato manifiesta que se cumplió a satisfacción con la ejecución del mismo.

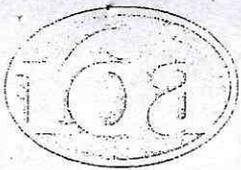
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud de la empresa **GARCIA SOLANO Y COMPAÑÍA SAS** a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2014.



SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO

Revisó: Luz Yaqueline Díaz Ariza – Subdirectora de Contratación
Elaboró: Katherine Chavez – sec 440 grado 08

www.contraloriabogota.gov.co
Carrera 32 A No. 26 A – 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



Molinos Roa S.A.

**LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE MOLINOS ROA S.A.
NIT 891.100.445-6**

CERTIFICA

Que **GARCIA SOLANO Y CIA S.A.S.**, con Nit. No. 800.110.570-0 Caliche Impresores, ejecuto la orden de compra No. 3620-0000001068-01 por valor de \$103.955.500 más IVA, cuyo objeto fue la impresión del material publicitario y distribución para las diferentes regionales, con excelente calidad y cumplimiento.

El cual inicio el 1 de Marzo de 2012 y termino el 4 de Diciembre de 2012.

Dado en Bogotá a los 23 días del mes de Septiembre de 2013

Atentamente

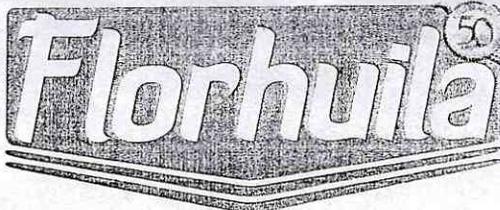
[Handwritten signature]
[Circular stamp with Molinos Roa logo]
NIT 891.100.445-6

LUCY GALLO LOSADA



NEIVA: KM 3 VÍA AL SUR, TEL.: (57) 373 0285 FAX: (57) 373 0274 • ESPINAL: KM 2 VÍA GIRARDOT, TEL.: (57) 348 0311 FAX: (57) 348 4602 • IBAGUÉ: KM 5 VÍA GIRARDOT, TEL.: (57) 269 9230 • 33 • FAX: (57) 269 9242 • MILLAVICENCIO: KM 1 VÍA ACACIAS, TEL.: (57) 266 2984 • 371 • 4020 • FAX: (57) 262 2991 • BOGOTÁ: CLL. 18A No. 296-51, 300-3 Zona Industrial Monsivideo TEL.: (57) 411 6922 • FAX: (57) 411 3990 Est. 110, CRA. 10 No. 27A • 10 Piso 4 Torre B Edif. Bogotá Tsoa Center TEL.: (11) 644 9410 • MEDELLÍN: CLL. 16 No. 31-24 Abajo + encima, TEL.: (4) 351 0268 FAX: (4) 255 5725 • CALI: CRA. 40 No. 11A-47 ACOP YUMBO, TEL/FAX: (57) 425 2550 • PESQUEIRA: Zona Industrial Macarena 300, 2a Vía Turin a Soles Dosquebradas-Risaralda, TEL.: (6) 330 1216 • BUCARAMANGA: CRA. 13 No. 70-148 KM 6 VÍA GERÓN, TEL.: (7) 248 1152 • 245 9850 • BARRANQUILLA: Av. OCEANWALK No. 22-129 SOC. 16, TEL.: (8) 399 1701 FAX: (8) 399 4207

Molinos Florhuila S.A.
Nit.: 891.100.190-3



EL SUSCRITO GERENTE DE PLANTA CAMPOALEGRE

NIT. 891.100.190-3

CERTIFICA

Que **GARCIA SOLANO Y COMPAÑÍA S.A.S** Nit. No. 800.110.570-0 – Caliche Impresores, Ejecuto la orden de compra No. 1020-3620-0000000038-01 por valor de \$120.588.380, cuyo objeto fue la impresión del material publicitario y distribución para las diferentes regionales del Molinos Florhuila S.A Espinal, Villavicencio, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, Barranquilla, Montería, Tunja el cual inicio el 1 de Marzo de 2012 y termino el 4 de Diciembre de 2012.

El nivel de calidad y cumplimiento fue excelente

Dado en Campoalegre a los 19 días del mes de Septiembre de 2013

Atentamente

GUSTAVO ADOLFO SALCEDO SOLANO



**Caliche
Impresores**
Ideas Todo el Tiempo!

García Solano y Compañía S.A.S.
Nit: 800.110.570 - 0



Certificado CO11/4468

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES

Obligaciones del contratista: EL CONTRATISTA se obliga a cumplir el objeto del contrato bajo las siguientes especificaciones técnicas:

1) IMPRESIÓN Y DISTRIBUCION DE VOLANTES INFORMATIVOS DE LOS RESULTADOS DE CADA SORTEO DE LA LOTERIA.

A). ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Cada volante deberá contener el resultado del sorteo realizado, el plan de premios, y los promocionales cuando lo requiera la Lotería del Huila. El volante deberá tener las siguientes características: **Tamaño:** 14 cm de ancho X 22 cm de largo; **Tipo de Papel:** Bond 75 gramos; **Impresión:** una cara a una tinta con el logo de la lotería.

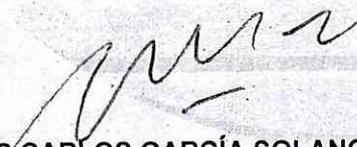
B). CANTIDADES EMISION SEMANAL

El contratista se compromete a imprimir Veintiocho mil (28.000) volantes por cada sorteo, previa entrega de los resultados por parte de la lotería.

C). ENTREGA Y DISTRIBUCION SEMANAL La firma contratista se compromete a entregar a cada uno de los distribuidores de la lotería del Huila, la cantidad de volantes que previamente autorice, el día miércoles siguiente al sorteo respectivo a más tardar a las 8:00 am; según el listado entregado por la empresa.

D). EL CONTRATISTA, se compromete a realizar las modificaciones a las dimensiones o características de los billetes, cuando **LA EMPRESA** lance un nuevo Plan de Premios de la Lotería del Huila, o se modifique el código de barras o algún aspecto legal de conformidad con la Superintendencia, o se realice un evento especial. En el evento que las modificaciones sean sustanciales, de común acuerdo se conciliarán las diferencias de precios en los costos de impresión, y distribución.

E). En caso de que en la impresión de los volantes se presenten errores en la información de los resultados o desinformación en los planes de premios o promocionales, por culpa del contratista, este deberá asumir toda la responsabilidad y responderá por los daños causados ante la lotería del Huila, los distribuidores y el público apostador.


LUIS CARLOS GARCÍA SOLANO

C.C: 12.113.339 DE NEIVA

REPRESENTANTE LEGAL

GARCÍA SOLANO Y COMPAÑÍA - S.A.S - CALICHE IMPRESORES.

NIT: 800110570-0

DIRECCION: calle 6 N° 7 - 100

CIUDAD: Neiva

CORREO ELECTRONICO: gerente@calicheimpresores.com.co

Calle 6 No. 7 - 100 - Teléfonos: 871 4508 / 871 8542 - Fax: 872 0636 - Móviles: 310 253 1311 / 310 248 5751

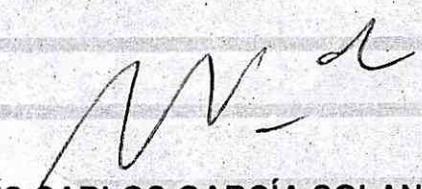
E-mail: coordinador.calidad@calicheimpresores.com.co / servicioalcliente@calicheimpresores.com.co
Neiva - Huila

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Y PARAFISCALES**

Neiva, 8 de Abril de 2014

Señores
LOTERIA DEL HUILA
PROCESO No. 25-2013
Carrera 4, No. 9-25

Yo LUIS CARLOS GARCIA SOLANO , identificado con C .C 12113339 de Neiva , en mi calidad de representante legal , de la empresa GARCIA SOLANO Y COMPAÑÍA S.A.S con NIT No. 800110570-0 manifiesto que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.



LUIS CARLOS GARCÍA SOLANO
C.C: 12.113.339 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL
GARCÍA SOLANO Y COMPAÑÍA - S.A.S – CALICHE IMPRESORES.
NIT: 800110570-0
DIRECCION: calle 6 N° 7 – 100
CIUDAD: Neiva
CORREO ELECTRONICO: gerente@calicheimpresores.com.co

OFERTA ECONOMICA

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Volante características: Tamaño: 14 cm de ancho X 22 cm de largo; Tipo de Papel: Bond 75 gramos; Impresión: una cara a una tinta con el logo de la lotería. Incluido la distribución.	1.120.000 volantes	\$ 56	\$ 62.720.000

VALOR TOTAL INCLUIDO IVA.....\$ 62.720.000

LS

LUIS CARLOS GARCÍA SOLANO
C.C: 12.113.339 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL
GARCÍA SOLANO Y COMPAÑÍA - S.A.S – CALICHE IMPRESORES.
NIT: 800110570-0
DIRECCION: calle 6 N° 7 – 100
CIUDAD: Neiva
CORREO ELECTRONICO: gerente@calicheimpresores.com.co